

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO III.

DOMINGO 8 DE JULIO DE 1900.

NÚM. 103.

HAY QUE VERANEAR

Si señor, pues ya lo creo. Primero falta yo a mis deberes de yerno de suegra rica, que á mi excursiõn acostumbrada á una playa económica del Mediterráneo.

Este año, Dios mediante, pienso ir á Totana, en donde un primo del novio de mi criada, que está allí de carabinero, nos ha buscado una casita cómoda y sin chinches por la módica suma de setenta y ocho reales en toda la temporada y dos de propina al chico de la portera que nos comprará *El Liberal* el día que no lo denuncien.

Es una delicia el lanzarse por esos mundos de Dios durante quince días á respirar el ambiente salúfero de la brisa salada de la playa, abandonando el siseo de las cigarras agostales de estas llanuras manchegas.

Por mil trescientos reales, hacemos el viaje toda la familia compuesta: del matrimonio, siete hijos, el ama de leche y dos criadas, comprándonos unos zapatitos blancos y trayendo algunos recuercitos y un pistero para la mamá suegra.

La primera emoción que se experimenta es la de la confección del equipage que dura tres días.

Mi Luisa y mi Julia, que no se olviden algunas novelitas de Pérez Escribá, los zapatitos de playa y el almidón para las enaguas; mi Pepe, mi Antonio y mi Ramón, su caja de pinturas, la peonza, el traje de marinero, el traje de brigadier y la carretilla de la arena; las muñecas de mi Elvira y el biberón de Jesusico, con el infernillo y un bote de leche condensada para el camino. Y yo de lo único que me encargo, es de los botijitos de panza plana para colgarlos en la portezuela del coche.

Ajá. . . en nuestro tren barato que sale de aquí á las 12 y sin ningún calor por la velocidad, con nuestra meriendita de tortillas y uños pollitos asados, se pasa sin sentir el trayecto y con un poquito polvo llegamos al día siguiente algo desvelados por el sueño de la felicidad que nos espera.

Instalados convenientemente y distribuidos en dos por cada cama, nos lavamos y refrescamos deshaciendo el equipage mientras las criadas nos hacen unas sopitas de ajo con unas sardinitas fresquísimas que venden en la misma puerta de casa y una magnífica sandía.

Rejuvenecidos, y en galanados como en el día solemne de la Pa-

trona del pueblo, nos dirigimos procesionalmente á la orila del mar y al grito de *¡al agua patos!* cada cual buscamos las casetas dispuestas á hacer mil planchas y piruetas acuáticas.

Y así normalizados con el régimen de las comidas caseras y sin esos *mensujes* que dan en las fondas, tranquilos pasamos y alegres vivimos, hasta el día de la vuelta que como extraordinario no comemos cocido y se echa la casa por la ventana consumiendo los restos de la despensa.

¡Hurra á Daimiel! Y deshaciendo lo hecho, volvemos por nuestros fueros hidalgos y ansiosos de referir las bellezas que aquellos países encierran y prometiendo volver.

Pero cuánto nos hemos divertido!

HUMEDADES.

LOS MATADORES

CUENTO ANDALUZ

Tres andaluces fueros disentan con calor, cuál era el diestro mejor pues los tres eran toreros.

—En la *plasa* de *Jeré jui* á matar un toro *Ultero*... ze abrió la puerta *er* chiquero, y *en ves* de uno, *zalen* *tré*.

Toito *er* mundo *z* *azustó*; *peonez* y *picaorez* *zentlan* unos *temblerez*.... ¿Y qué direis que *hise* yo?

Con mucha *zereniá* cojí *muleta* y *ezloque*, y *loz* *maté*.... ¡qué *disloquel* á lo *trez* de una *ezlocá*!

—*Vaya* una *guaza*. ¡*Azaura!* *Ezo* que *moz haz* *contao*, *zon* *tortaz* y *pan* *pinlao*, *pa* lo que *jiso* *eze* cura.

En la *plasa* de *Zeviya* con *tar* *rabia* me *liré* á *matá*, que *atravezé* *ar* toro y.... á la *cuadríya*.

Poz *vaya* un par de *maletaz* que *zoiz* los *doz* *pa* los *toro*.... en la *plasa* é *Vardemoro*, *jise* *máz* que tú, *Chapetaz*.

—No *pué* *zé* —¿Que no? ¿Ha *nasto* ni en *Córdoba*, ni en *Carmona*, ni en *Zeviya*, ni en *Chipiona*? otro que *iguale* á *eze* *tío*?

Zabreis que me *jui* *ar* *corría* antes de dar la *corría* á ver *loz* *toroz* que había *preparaoz* *pa* *capeá*.

Me *miraron* *azuztaoz*, y en *cuantico* me *guiparon*, *ar* momento *ze* *quearon* de *canguelo* *ezpatarraoz*.

Con que ya *veiz*: *pa* *matá* una *ganaeria* completa, no *necezito* *muleta* ni *ezloque*, ni *ezpá*, ni.... *ná*.

En esta conversaciõn se hallaban los tres matones, cuando de pronto á talones llamaron sin dilaciõn.

Pues detrás de una maleza que cerca de ellos había, un buey que humilde pacía

alzó su armada cabeza.

En un próximo olivar se refugian; y seguros después de muchos apuros, empiezan así á gritar:

—*Anda* con *er*. *Azaura!*
—Yo no... que *vaya* *Chapetaz*:
—*Déjate* de *cuchulletas*; que lo *mate* *Chiflawaz*.

—*Enlavía* no ha *mirao* que *zi* me *guipa* *eze* toro, como *loz* de *Vardemoro*, se *quecaba* *ezpatarrao*.

Pero aquellos bravucones en las olivas pasaron la noche, pues no bajaron temiendo los revolcones.

Hasta que á la madrugada el amo á su buey halló, y á patos se lo llevó por delante á la majada.

De los olivos bajaron los matones aburridos y de vergüenza corridos sin chistar se dispersaron.

Morateja
Así ocurre con frecuencia, quien de valor hace alardes; suele ser el más cobarde lo demuestra la experiencia.

G. MOLINERO.

Desde Herencia

LA LANGOSTA

Sr. Director del EL DAIMIELEÑO:

Citados ¡al fin! por la Alcaldía-presidencia se reunieron el día 4 del actual en las Casas Capitulares los dignos señores que componen la Junta local de langosta y se nonbran D. Juan Enriquez, D. Mamerto Montes y un representante de D. Cenón Montes, cuyo apoderado no concurrió al acto por motivos ignorados, en concepto de mayores contribuyentes, y D. Catalino García Morato, don Enrique Mora y D. Serafin García, como labradores, los cuales, prévia adopción de acuerdos que ya se expresarán, se ocuparon preferentemente en examinar el resultado obtenido en el expirado primer plazo de la recaudación y los gastos hechos en la campaña de extinción que han sido reducidos.

Al propio tiempo, la antedicha Junta, procediendo con un celo altamente plausible, determinó recoger los fondos que el Alcalde presidente tenía en su poder con extrañeza general del pueblo, designando por unanimidad para depositario de los mismos á D. Mamerto Montes, el cual se incautará de ellos cuando el Sr. Alcalde, que es un cero á la izquierda por su capacidad, lo disponga, y entonces publicaremos los gastos ejecutados y la cantidad remanente que la autoridad gubernativa entrega al electo depositario, y, sobre todo, tuvo el admirable pensamiento, que será frenéticamente elogiado, de suspender la cobranza del segundo plazo por considerarla absolutamente innecesaria.

Tales acuerdos tomados con tanta energía y conveniencia serán cumplidos *ad pedem literæ* y con estricta puntualidad y merecen la más espontánea y sincera aprobación de este vecindario.

Si en un principio los respetables individuos de la Junta obraron con indisculpable negligencia, no cabe negar que han sabido volver honrosamente por sus mandatos con

sus atnadas resoluciones posteriores, mitigando el efecto deplorable que produjera semejante conducta ante sus mandatarios.

Téngase siempre en cuenta que nada hay más dulce y simpático á los ojos de todo el mundo que ceñir los actos á la conciencia, que es el bello resorte de la sociedad ilustrada y amante de la justicia.

Aunque muy modestos uno mis expresivos plácemes á los de los demás, y vean los mencionados señores de la Junta la satisfacción que proporciona la tranquilidad del deber cumplido.

**

Digamos algo sobre la historia, no de los mártires de *Chatonabriand*, sino de aquella de los bastantes *cientos* de *pesetejas* que han ido á parar, por lo visto, á otro *nuevo Guadalete*.

Apenando el alma recordar siquiera ciertos sucesos, diré, sin embargo, que se inició una suscripción nacional que esta villa secundó con igual patriotismo santo y extraordinario que lo hicieron á porfía todos los pueblos de España, y malograda por desgracia la nobilísima tendencia que impulsara aquel entusiástico acto, es completamente exacto que se reintegraron á los generosos donantes sus respectivas cuotas.

Pero ahora hay que advertir, y aquí está y entra el *intrínquis*, al alcance no más que del diantre, que con objeto de fomentar ó acrecer la mentada suscripción, es muy notorio se organizaron determinados festejos, cuyos productos, independientes de la suscripción aludida, que en sus ínfimas cantidades se procuró devolver sin excepción ninguna á todos los suscritores por las luctuosas causas de todos sabidas, ascendieron á *bastantes* *beas*, como popularmente se llama á las pesetas, de las cuales, á pesar de las pesquisas que van practicadas, no se ha podido investigar todavía su destino.

Pero, se me ocurre interrogar: ¿Ha desaparecido ya por completo la vergüenza, y algo que vale más no decir, para que prosigan velados por el criminal misterio los factores de tan incalificable fazaña? El tiempo se encargará de demostrarlo, y no.... digo más.

Hasta otra, *revelde seide del diaconado*.

Con mucho gusto le saluda, Sr. Director, su incondicional y afectísimo amigo

JUAN ALFONSO MONTES.

Herencia 6 de Julio 1900.

SE VENDE

un buen aparato de alcoholes sistema Charlestain, destila 40 arrobas diarias de 40 grados. Para informes dirigirse á esta Administración.

VENTA

de un fuelle de fragua, torno, terraja pequeña, romana y un usillo para prensa grueso, todo en buen uso.

Para tratar dirijanse á Ramón García, calle de Luchana, número 17, Daimiel.

